

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 22/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 14/03/2025 HASTA 13/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 202	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7474557	
CONTRATISTA		DAVID STEEVEN SANTIBANEZ ROA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (5) MESES.					
FECHA DE CONTRATO		12/02/2025		FECHA DE INICIO		14/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		13/07/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$13.125.000,00		EN LETRAS		TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		22/04/2025	
SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de técnicas de dibujo del área de artes plásticas del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	40,00%	Mantuvo comunicación con el supervisor José Farid Lozano Rodríguez lo que fue fundamental para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato. Esta interacción no solo facilito el seguimiento de los compromisos asumidos donde también se aseguró el inicio adecuado y oportuno del mismo.
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	40,00%	Dio inicio a la realización de dibujos en conjunto para explorar la creación colectiva de los estudiantes en donde se les sugiere elaborar una historia en relación al dibujo. Esto se realiza con el fin de tener bases más fuertes con el trazo y seguridad en el alumno al mismo tiempo ir fortaleciendo su parte creadora en el arte del dibujo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Esto se realiza en cada una de los espacios asignados con sus respectivos horarios. Torres de San Francisco-Macondo-Bosque la Fontana-Pinares Atardeceres-Naranjos 2-Fundación niña María-Fundación Infantes Misioneros-JAC Sabana norte la Balsa. Se me informa por parte administrativa de la fundación Niña María vía WhatsApp que los días 3 y 4 de abril de 2025 no se podrá brindar las clases de dibujo ya que tendrán actividades programadas con el ICBF. Le informo vía WhatsApp a la asistente administrativa que el día jueves 10-04-2025 no podre asistir por razones personales que surgieron en ese momento. Realizo la última asistencia el día 20 de marzo de 2025 al conjunto torres de sanfrancisco, posteriormente se me envía un mensaje de confirmación vía WhatsApp el día 22 de marzo de 2025 en el que Viviana Contreras de trabajo Social del programa de extensión me menciona que ya no asistir al conjunto anteriormente mencionado y se me reasignara un nuevo espacio que hasta el día de hoy aún está pendiente de confirmación.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de artes plásticas del programa de extensión de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	100%	40,00%	Cronograma establecido para las clases: Alcaldía en tu conjunto: Geomacle Torres Lozano Fundación niña María: Cenide Uran Fundación infantes Misioneros: María Eugenia Mancipe JAC Sabana Norte: Natalia Domínguez Jueves Fundación niña María 2 horas 08.00-10.00 Pendiente 2 horas 03.00-05.00 Macondo 2 horas 05.00-07.00 Viernes Fundación Niña María 2 horas 08:00-10:00 Fundación Infantes Misioneros 3 horas 02:00-05:00 Bosque de Fontana 2 horas 05:00-07:00 Sábados JAC sabana norte 2 horas 10:00-12:00 Pinares Atardeceres 1 hora y media 12:00-01:30 Naranjos 2 1 hora y media 02:00-03:30 2 horas de movilización. Elaboró del proyecto académico enviado por la dirección de cultura y por el supervisor a mi correo electrónico.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Realizó actividades relacionadas con el juego y el aprendizaje didáctico mediante técnicas de dibujo como por ejemplo un juego llamado cadáver exquisito que era un juego surrealista de creación colectiva, que podía ser escrito o gráfico. En esta obra cada miembro del grupo realizaba su parte de la obra sin conocer por completo las otras partes, esto se realiza para fortalecer la parte creativa tanto individual como grupal.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	40,00%	Tomó el registro del nivel de asistencia al inicio de las clases en el programa de extensión de la EFAC para posteriormente determinar el nivel de permanencia en ellas “clases” y determinar el impacto del programa. Dado que en la fundación Niña María los datos y documentos de los alumnos es de sumo cuidado se da autorización por parte de la fundación de brindar los nombres del estudiante mas no el número de documento de identidad.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Los procesos de inscripción para el primer semestre 2025 culminaron, por lo cual, esta obligación se ha venido desarrollando de manera adecuada.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Asistió a la reunión convocada el día 20/03/2025 por la dirección de cultura donde se realizó la capacitación de orientación en temas de salud mental. Asistió a la reunión convocada el día 01/04/2025 por la dirección de cultura donde se realizó la capacitación de como diligenciar correctamente cada una de las obligaciones específicas del contrato.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	40,00%	Realizó la recolección de información en la que se especificaron las edades, el grupo poblacional y cantidad de alumnos que componen el programa de extensión y sus áreas, este proceso nos permite tener un mayor panorama sobre la diversidad y las características demográficas de nuestros estudiantes.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	40,00%	Durante este período no se realizaron requerimientos respecto de esta obligación.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$13.125.000,00	
VALOR ADICIÓN		
VALOR TOTAL	\$13.125.000,00	
CUENTA / PAGO	VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	4 de 4

2	DE	5	\$2.625.000,00			20,00%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.250.000,00			40,00%	
SALDO POR EJECUTAR			\$7.875.000,00			60,00%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2025000953	13/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$13.125.000,00	\$2.625.000,00	\$7.875.000,00	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7963783791	Marzo 2025	SALUD	\$178.000,00
			PENSIÓN	\$227.800,00
			ARL	\$7.500,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7474557	CONTRATISTA	DAVID STEEVEN SANTIBANEZ ROA		
FECHA DE CONTRATO	12/02/2025	NIT / CC	1.026.296.046	TELÉFONO	3507873457
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	14/03/2025	AL	13/04/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94	

☒
EXCELENTE (81 - 100)

☐
BUENO (61 - 80)

☐
REGULAR (41 - 60)

☐
DEFICIENTE (21 - 40)

☐
MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7474557	CONTRATISTA	DAVID STEEVEN SANTIBANEZ ROA		
FECHA DE CONTRATO	12/02/2025	NIT / CC	1.026.296.046	TELÉFONO	3507873457
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	5	DEL	14/03/2025	AL 13/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1205	\$ 13.125.000,00	2.625.000,00	\$ 7.875.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7963783791	Marzo 2025	SALUD	\$ 178.000,00
		PENSIÓN	\$ 227.800,00
		ARL	\$ 7.500,00
TOTAL			\$ 413.300,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.